Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: viernes 21 de Octubre de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1084

ASUNTO DEL DIA

Terminado el desfile de los políticos más ó menos ilustres que han expuesto al país sus opiniones desde las columnas de *El Liberal* y *El Globo*, resulta que dos ó tres opiniones dignas de consideración, tanto por los personajes que las sustentan como por la sinceridad que respiran, será lo único aprovechable de toda esa labor en que han colaborado muchos de los que llegaron á ocupar los puestos más preeminentes de la política, y la mayor parte de los nombres que hoy luchan con mayores bríos por sucederles.

Desde luego que buenas intenciones no han faltado, intenciones que en su mayor parte no han de pasar de la categoría de tales al chocar con las esperanzas de la realidad ante la que se estrellan los mejores proyectos y los deseos más sanos.

Con este sistema, añejo desgraciadamente entre nosotros, de ofrecer todos los días arreglo pronto y sencillísimo para los males más arraigados, sólo se ha conseguido que nuestro pueblo mida á todos por idéntico rasero, y no haga el menor caso á los que le hablan el lenguaje de la sinceridad que podrá ser poco halagadora, pero que es lo único que puede salvarnos.

Mientras perdamos el tiempo en teorizar y en echar planes, bonitísimos, pero que no tienen la menor viabilidad, saldremos, si salimos, de un desastre para caminar derechamente y sin remedio á otro mayor y más difícil de contener.

Abandónese para *in eternum* la practica constante de hablar al país un lenguaje de convencionalismo y sustitúyase por los acentos viriles de la verdad, no ofreciendo lo que no puede hacerse, ni engañando á la nación con promesas en que no creen siquiera los propios autores de estos elíxires maravillosos en que ellos tienen tan poca confianza como el pueblo á quien se le ofrecen un día y otro con perseverante insistencia, digna de mejor suerte.

Correo de Madrid

Octubre 19.

El ministro de Marina ha participado á los periodistas que el comandante interino del Apostadero de Manila ha trasmitido por cable que los norteamericanos habían prohibido á los tagalos que navegasen con las pequeñas embarcaciones que poseen, con insignia propia, ó sea la de la República Filipina.

Dijeron también los norteamericanos que considerarían como piratas a todas las embarcaciones tripuladas por los rebeldes y armadas en guerra.

De estas comunicaciones no hicieron caso los rebeldes, y cumpliendo las órdenes de las autoridades yankees, algunos buques norteamericanos intentaron apresar á varias embarcaciones insurrectas.

Los tagalos que las tripulaban contestaron con fuego de fusilería y de artillería, trabándose un combate del cual resultaron varias bajas por ambas partes y destruídos algunos de los buques insurrectos.

El telegrama no dice el punto donde se libró el combate, ni el número de bajas de los insurrectos y de los norteamericanos.

—Telegrafían de París diciendo que en los círculos bursátiles de aquella capital se comenta el cambio de conducta de un conocido especulador español, que durante algunos días compró grandes partidas de billetes hipotecarios de Cuba, causando el alza de dichos valores, asegurándose que entre ayer y hoy ha logrado cubrirse, haciendo ventas muy considerables.

Siguen en descenso las Cubas en el mercado de Madrid y baja también el cambio de francos.

Esta doble baja se atribuye al hecho de circular en la Península muchas monedas de oro, de las cuales se han hecho importantes depósitos en varios establecimientos de crédito.

—Los carlistas dicen que don Cárlos de Borbón se hallaba en Lucerna el día 17 del actual.

El señor marqués de Cerralbo debió llegar ayer á la citada capital, de regreso de un breve viaje.

—Esta tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, con asistencia del Tribunal de lo Contencioso.

Dicho cuerpo consultivo acordó el informe en el famoso expediente de los astilleros de la Graña.

En dicho informe declaran lesiva á los intereses del Estado una real orden del exministro de Marina señor Bermejo, referente al pago de los gastos de construcción de buques en aquellos astilleros, y se pide la consiguiente responsabilidad ministerial del citado exministro, del general Beránger y del actual ministro de Marina señor Auñón.

Respecto á la devolución de 60.000 duros prestados á la sociedad de dichos astilleros, no parece que el Consejo de Estado informe en el sentido que dominaba en las anteriores resoluciones.

—Hoy ha estado en Palacio el ministro de Gracia y Justicia.

Parece que su visita obedeció á elevadas indicaciones.

Así como de ordinario pasan poco menos que inadvertidas estas visitas de los ministros, hoy se ha concedido mucha importancia á la presencia del ministro de Gracia y Justicia en la régia cámara.

No se sabe á qué habrá obedecido este llamamiento, y mientras no se aclare la causa, lo mejor es omitir todo comentario.

—El Consejo de ministros ha durado tres horas.

Se dió cuenta de las pretensiones de los mineros, de las exposiciones presentadas por los industriales y de la petición de los magistrados de Ultramar.

El Consejo acordó atender, en cuanto sea posible, á las referidas entidades.

Acordóse también girar al general Blanco tres millones de pesos y cuanto necesite á los efectos de la repatriación.

Los ministros se ocuparon detenidamente de la evacuación de Cuba, quedando ultimados todos los detalles relativos al embarque de las tropas para la Península.

Hablóse mucho de la comisión de París, guardándose sobre las resoluciones tomadas por los ministros la más absoluta reserva.

Asimismo se ocupó el Consejo, con bastante extensión, de los asuntos de política interior, pero tampoco se ha podido traslucir nada de los puntos de vista mantenidos por los consejeros.

—Ampliando las noticias que hemos transmitido relativas al Consejo de ministros celebrado esta noche, debemos añadir las siguientes:

Respecto á recursos, el Gobierno cree tener los suficientes para cubrir las atenciones del Estado hasta fin del próximo Noviembre.

Dióse cuenta de un telegrama del general Blanco en el que reclama recursos para dar dos pagas á los voluntarios, con el fin de licenciarlos y reducir los gastos.

En dicho telegrama el general Blanco hace también algunas indicaciones con respecto á la repatriación de las familias de los empleados civiles.

Entrando en el despacho de los asuntos, el Consejo acordó:

Que vuelva al Gobierno civil de Málaga al señor Santamaría.

Telegrafiar al general Blanco que reparta algún dinero al ejército para que puedan atender las obligaciones que tengan contraídas.

Otorgar paga de coronel al jefe de la tribu de los makabeles, en Filipinas, por servicios prestados.

Modificar lo dispuesto con respecto á la censura en Madrid y comunicar las órdenes necesarias á fin de evitar que los telegramas ya pasados á la censura en Madrid no se sometan á otra en provincias.

Por último se acordó dar cuenta á las Córtes de la exposición elevada por el Círculo Industrial de Madrid.

La de los mineros y de las sociedades de explosivos, pasarán al Consejo de Estado.

—El último telegrama oficial que se ha cursado entre Puerto Rico y el Gobierno de Madrid es triste como lacónico.

Está fechado ayer tarde en San Juan de Puerto Rico y lo suscribe el general Ortega.

Este se limita á decir que ha entregado la plaza á los norteamericanos.

La entrega de la soberanía de Puerto Rico ha sido el tema principal de las conversaciones de hoy.

—Por los cálculos que se han hecho en los ministerios de la Guerra y de Ultramar, se cree la total evacuación de Cuba tendrá efecto en los primeros días del próximo año.

Es también probable que la entrega de la isla á la administración norteamericana se verificará antes de terminar el mes de Diciembre.

—Ha fondeado en Villagarcía la escuadra inglesa del Canal, compuesta de 18 buques al mando del vicealmirante Stephenson.

—El ordenador de pagos de Marina, de Santiago de Cuba, ha llegado á Madrid cumpliendo órdenes superiores para reconstituir la normalidad en el abuso de pagos por naufragios, según acuerdo tomado recientemente en Consejo de ministros.

—El crucero «Alfonso XIII», que se halla en el dique del Ferrol limpiando fondos y haciendo prueba de estabilidad, es de esperar que salga listo el 22, para dar lugar á que entre con análogo objeto otro barco de la escuadra.

—Se ha desmentido de nuevo autorizadamente que el Gobierno se halle disgustado con los generales Despujol y Moltó por las deferencias y atenciones que dispensaron al general Weyler durante su permanencia en Cataluña y Valencia.

—Hace cuatro días que no se recibe noticia alguna del general Ríos, ni tampoco de las Visayas.

—El general Blanco ha telegrafiado hoy manifestando que, con motivo de haber enviado estos días cuatro buques á Puerto Rico, ha sufrido un lijero retraso la repatriación de aquel ejército.

—En el expreso de Francia ha llegado á Madrid el embajador de Francia, M. Patrenotre.

Hoy mismo ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

—Hasta ahora van remitidos á Cuba, con destino á aquel ejército, 13 000 trajes de abrigo.

—De la Canea telegrafían diciendo que ha comenzado la evacuación de la isla de Creta por las tropas turcas.

Un batallón se embarcó en la Canea á bordo de un transporte de guerra.

El mismo buque partió para Candía con objeto de recibir otros dos batallones.

—De Londres comunican que en las costas de Escocia reina un temporal violentísimo en toda la costa, y singularmente en Glasgow, donde han ocurrido muchos siniestros.

El mar en la parte norte del Atlántico [illegible] catástrofes.

—A bordo de un buque mercante inglés, y en aguas de Liverpool, ha ocurrido una terrible explosión.

El casco del barco ha quedado completamente abierto.

El número de heridos es considerable.

Los que han podido salvarse presentan horribles mutilaciones.

Hasta ahora van recogidos nueve muertos.

—Los telegramas que publica la prensa inglesa dan cuenta de la ocupación de Puerto Rico por los norteamericanos, afirmando que éstos han tomado ya posesión de la ciudad de San Juan, cumpliendo con esto la ocupación de la isla.

—Aumentan en proporciones alarmantes las bajas del ejército yankee en la pequeña Antilla, á causa de las enfermedades propias de aquella isla.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto aprobando el Reglamento de los Museos nacionales de Pintura y Escultura del Arte antiguo y del moderno.

—Circular encargando la busca y captura de Juan Nogués Rebull (a) Chorro.

—Anuncio de subasta para la adquisición de los acopios necesarios para la conservación de la carretera de Lérida a Flix á Reus.

—Real orden de Hacienda sobre aprovechamientos de pastos.

—Anuncios de subasta para la adquisición de vestuarios, correajes, calzado y tablado de madera con banquillos de hierro con destino al 17.º tercio de la Guardia civil.

—Alcaldías:

La de Dosaigua tener expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

La de San Vicente dels Calders el propio repartimiento.

—Relación nominal de los vencimientos de pagarés de compradores de bienes desamortizados.

Noticias locales

A la misa de ángeles que en la parroquial de San Francisco se dedicó ayer á la memoria de la preciosa niña María Planas Tomás, asistió numerosa y distinguida concurrencia que evidenció la parte que en el inmenso dolor que experimenta la apreciable familia del señor Planas toman todas las clases sociales de esta ciudad.

Reciban la reiteración de nuestro pésame.

Según la relación publicada en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra han fallecido en la Isla de Cuba en el mes de Noviembre de 1897 los siguientes individuos naturales de esta provincia:

Ramón Morreal Ruiz, de Falsetarella; Santiago Lobera Sarisa, de *Gorrapinillos*; Joaquín Llombart Gil, de Horta; José Miquel Valle y Cristóbal Gomez Bozal, de la capital; Buenaventura Gras Jové, de Reus, y Marcos Expósito Domingo, de Jesús y María (Tortosa).

Atentamente invitados por el dueño del acreditado establecimiento «La Batería,» nuestro particular amigo don Juan Estil les hemos tenido el gusto de visitar el magnífico café reservado que en el interior del citado establecimiento y completamente independiente del mismo acaba de ser reformado.

El decorado es elegante y el citado local se presta á las mil maravillas para comer lo que vulgarmente se dice un *piscolabis*, viniendo así á llenar un vacío que desde larga fecha se notaba en esta ciudad por lo cual de veras felicitamos al señor Estilles, augurándole que se verá favorecido dicho reservado por numerosa clientela.

La sociedad Fomento de Tarragona está organizando para el próximo domingo una velada, que dados los variados elementos que en la misma tomarán parte, no dudamos que resultará sumamente agradable para el numeroso público que de costumbre asiste á tan favorecida sociedad.

Oportunamente publicaremos el programa.

En la Catedral Basílica se celebraron solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Dolores Bertran, viuda de Dalmau, que se vieron favorecidos por numerosa concurrencia.

Reiteramos á su apreciable familia nuestro pésame.

Muy animados prometen verse las dos fiestas ciclistas que según oportunamente hemos anunciado se verificarán en esta capital mañana á las cuatro y media de la tarde y pasado mañana.

Hasta el presente se han hecho las siguientes inscripciones:

Para la prueba regional

Don Roberto Guasch.
» Tandem.
» Enrique Rovira.
» Pedalier.
» José Iborra.
» José Baldrich.

Todos del Club de esta capital.

De Badalona se han inscrito:

Don Enrique Silvestre.
» Narciso Robreño.

Según noticias que tenemos por autorizado conducto se inscribirán también 5 ciclistas barceloneses y 3 vallenses.

Campeonato provincial

Hasta el presente sólo se han inscrito:

Don Enrique Rovira.
» José Iborra.

Tenemos, sin embargo, autorizadas noticias que nos permiten anunciar que también se inscribirá para esta prueba algún otro ciclista de Valls.

Tendremos al corriente á nuestros queridos lectores de las noticias concernientes á tan simpáticas fiestas, que indudablemente atraerán numerosos forasteros á nuestra capital, dando así un poco de animación á la misma.

El vecindario de las calles de la Merced y Caldereros se queja con sobradísima razón de las incomodidades que al mismo causa un charco de aguas formado en el extremo de la última calle en sus cruces con la primera.

Cumpliendo gustosos el encargo con que se nos ha honrado trasmitirnos dichas quejas á la Alcaldía en la seguridad que ordenará la pronta desaparición de aquel foco de inmundicia.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 755'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 755'00.
Termómetro: Máxima 20'00.—Mínima 10'50.
Temperatura media, 15'25.—Viento N.

Por real orden se ha dispuesto que el pescado fresco se considere comprendido en las disposiciones del artículo 79 de las ordenanzas de Aduana.

Durante el último trimestre han quedado vacantes en la provincia de Tarragona las escuelas siguientes:

La superior de niños, de Valls, dotada con 1 625 pesetas y una elemental de niñas de Gandesa con 1.100, que corresponden al turno de concurso de ascenso.

Las elementales de niños de Regués (Tortosa), y Vilella Alta con 625, y la incompleta de ambos sexos de Tamarit con 500, que deben anunciarse por concurso único.

Por interesar á muchos de nuestros abonados, insertamos la siguientet orden de pago:

Pasivos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico

Ministerio de Ultramar.—Ordenación de pagos.—Los individuos de Clases Pasivas las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tienen consignados sus haberes en la caja de Ministerio, y los que los percibían en dichas islas por medio de apoderado y ha cumplido con lo dispuesto en la real orden de 14 de Julio último pueden pasar á realizar el cobro de sus haberes de los meses de Octubre de 1897 y Junio último los de la isla de Cuba, los de islas Filipinas que cobraban en ellas por medio de apoderado los de Noviembre y Junio, los que cobran por esta caja, el de Junio, último, este mismo mes los de la de Puerto Rico, en la forma siguiente:

19 Octubre.—Montepío miltar de todas las islas.
20 de id.—Montepío civil id. id.
21 de id.—Retirados de Marina id.
22 de id.—Cesantes y jubilados id.
24 de id.—Retirados de Guerra id., letra A á L.
25 de id.—Idem id , letra M. á Z.
26 de id.—Montepío militar.—Bonificaciones id., letra A. á L.
27 de id.—Idem id. id., letra M. á Z.
28 de id.—Retirados de Guerra, id. id., letra A. á L.
29 de id.—Idem id.id., letra M. á Z.
31 de id.—Retirados de Marina id.id.
2 de Noviembre.—Todas las nóminas sin distinción de Cuba, letra A á L.
3 de id.—Idem id id. id., letra M. á L.
4 de id.—Idem id. id. de Filipinas.
5 de id.—Idem id. id. de Puerto Rico.
7 y 8 de id.—Retenciones.

Todos los preceptores deberán presentar dos certificados de existencias corrientes, excepto los de Puerto Rico y Filipinas que cobran por esta caja, que solo necesitan uno.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que sus haberes se satisfacen sin quebranto ni beneficio, y sin más deducción que le descuento sobre ...

El Gobierno tiene el proyecto de suprimir el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas.

También proyecta la reducción de gastos en todos los Ministerios.

Piensa suprimir las comisiones del Ministerio de Ultramar, dejando solo la liquidadora.

Otra de las innovaciones que acaricia el Gobierno, es la de arrendar los arsenales del Estado, bajo la condición de que los arrendatarios mejoren el material de dichos establecimientos.

Los productos que se obtengan del arriendo se aplicarán al fomento de los intereses materiales del país.

En una reunión que han celebrado los propietarios de Masroig se ha acordado no vender el orujo (brisa) procedente de la extracción de la uva á ninguno de los comerciantes de dicho artículo establecidos en la provincia, obligándose á lo que contravengan el acuerdo á perder el orujo de su pertenencia.

Algunos propietarios la han utilizado como abono en sus fincas.

En aquella localidad se paga el vino á 24 pesetas carga y la mistela á 57'50 pesetas carga.

La Víbora Negra, periódico de Linares, ha comenzado á publicar una lista de defraudadores de la Hacienda, en la que constan las ocultaciones de propiedad territorial cometidas en aquel distrito.

Si el ejemplo cundía, luego se harían innecesarias las operaciones del catastro.

Pero no cundirá.

Continúa todas las noches con gran concurrencia de fieles, la solemne novena que la Archicofradía Teresiana consagra á la eximia doctora de Avila en la bonita iglesia de San Miguel del Plá, llamando la atención los sermones predicados por el elocuente franciscano Rdo. P. José Portella, en los cuales desarrolla con mano maestra temas de suma oportunidad.

El brillante coro de señoritas con sus armoniosos acentos presta suma animación á tan simpáticas fiestas.

Atendiendo á nuestras reiteradas observaciones, ayer se dispuso la limpia de los mecheros del alumbrado de la Pescadería, quedando mejor iluminado tan concurrido sitio, con general aplauso de los concurrentes y de las vendedoras de pescado.

Los reclutas del 92 que llevan seis años de servicio y cuya documentación no existe en los respectivos cuerpos, desean que el ministro de la Guerra dicte una orden concediéndose licencia trimestral hasta que vengan dichos documentos; y que á los que tienen en regla la documentación se les conceda el pase á la segunda reserva, según está mandado en las leyes vigentes.

No dudamos que el ministro de la Guerra, general Correa, procurará complacer á los reclutas del 92.

Según datos oficiales, se ha formado una estadística sobre los viñedos de España.

Las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en junto 333.065 hectáreas, con una producción aproximada de cinco millones de hectólitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España, ya que ésta es de unos 27 millones de hectólitros al año, suponiendo que cada 15 hectólitros de vino son el rendimiento anual de una hectárea.

El total de las hectáreas popladas de viñedos en España es de 1.745.103.

Según noticias de Ciudad Real se siembra y vendimia en todos los pueblos de aquella provincia.

La cosecha de uva es buena y se espera lo sea también la de aceitunas La venta de vinos paralizada; la uva tiene buena demanda; sus precios son inferiores á peseta la arroba.

El mercado de trigos algo retraido; los tenedores esperan mejora de precios.

Acaparadores y fabricantes de harinas aceptan cuantas partidas se presentan á precios corrientes.

Ha sido muy comentada la noticia de que Aguinaldo ha amenazado á los españoles que se hallan prisioneros en su poder con fusilarlos, apenas tenga noticia de que haya salido de España el primer buque conduciendo refuerzos á Filipinas.

De Valencia nos escriben que se ha normalizado el tiempo en aquella provincia, por lo cual los labradores y ganaderos pueden acudir al campo para sembrar y recoger los frutos y aprovechar los pastos.

Los perjuicios de los temporales se muestran en grandes proporciones.

Las cosechas de arroz y judías han sido las mayores daños sufrieron.

Los mercados de granos sostienendo sus precios en unas plazas y en alza en otras.

Páginas de la Historia

Glorioso combate naval de las Dunas

21 DE OCTUBRE DE 1639

Hallándose España entretenida en someter á su dominio á los levantiscos y rebeldes flamencos, Richelieu, por tradición mortal enemigo de los Austrias, hizo que Francia declarara la guerra á España, cuyo engrandecimiento le llenaba de enojo, concertando antes diversas alianzas con los enemigos de Felipe IV.

Debido á que nuestra nación tenía que defender sus dilatados dominios de los muchos enemigos que en ellos peleaban, y también por el auxilio que los franceses prestaban á los flamencos, en 1639 se hallaban verdaderamente comprometidas las tropas españolas que Flandes defendían la soberanía de Felipe IV, y como de día en día se hacía más urgente ocudir en socorro de ellas, no obstante los grandes riesgos que corría por tener que atravesar el canal de la Mancha y defenderse de las escuadras de Francia y Holanda, se dispuso marchara á tan lejanos países la escuadra de don Antonio de Oquendo, juntamente con la de don Lope de Hoces, para conducir los socorros que en Flandes se necesitaban.

El día 17 de Agosto, hallándose las escuadras españolas navegando cerca del puerto de las Dunas, trabaron combate con otra holandesa, compuesta de 17 naves, y por no quedar ninguno de los dos enemigos vencidos completamente, ó mejor, por haberse incorporado durante la noche á la holandesa otros 16 navíos, el día 18 se reanudó la lucha, resultando de ella con graves averías algunos barcos de Oquendo, por lo que éste resolvió fondear en las Dunas, no sin antes enviar á Flandes, con los socorros que conducía, á las naves más ligeras y que no habían recibido daño de ningún genero en los dos combates.

En el mes de Octubre, cuando aún el almirante español no había reparado todas las averías, penetró en el mismo puerto donde él se hallaba la escuadra holandesa del general Tromp, y entonces los ingleses hicieron cambiar de fondeadero á los barcos españoles, interponiendo, además, varias naves suyas entre las escuadros enemigas, á fin de obligarlas á respetar la neutralidad de las aguas en que se encontraban.

Disgustado Oquendo por haperle hecho los ingleses, cuya amistad tenía puesta en entredicho hacía tiempo, cambiar de fondeadero, prefirió hacerse á la mar, aunque sólo podía realizarlo con 22 barcos, á continuar en situación tan enojosa, por cuyo motivo abandonó á las Dunas el 21 de Octubre, y como la escuadra holandesa, fuerte de 114 naves, hiciera lo mismo pocos momentos después, no lejos del mencionado puerto se trabó un combate tan desigual como heróico, que, cual el de Trafalgar, sólo sirvió para que nuestra marina uniera una página más de gloria á las muchas que ya había conquistado en el transcurso de los siglos.

Todas las naves pelearon con sin igual bravura y arrojo; pero ninguna como la «Real» de Oquendo.

Encerrada en un anillo de fuego y destrozando y echando á pique á cuantos barcos enemigos se le acercaban, sostúvose largas horas, sin recibir auxilio de ninguna otra nave y sin que su tripulación dejara de obedecer ni un solo momento las órdenes de su almirante, que sereno y valeroso dirigía el combate cual si la metralla y las balas no cayeran en derredor de él como espesa granizada, barriendo repetidas veces la cubierta del navío, destrozando su arboladura y costados y sembrando la desolación y la muerte en todas partes.

En una de las distintas ocasiones en que la Real nave pudo ganar el puerto de las Dunas, el piloto lo puso en conocimiento de Oquendo, y éste con una energía y una dignidad que desconcertaron al prubente subordinado, cantestó: «No permita Dios que menoscabe mi reputación una mancha tan grande.»

Llegada la noche terminó aquella epopéyica lucha, por lo desigual y brava acaso sin ejemplo en la historia de los pueblos. El almirante guipuzcoano fondeó en Mardick, y entonces se vió que la nave tenía las huellas de haber sido tocada por 1.700 balas de cañón, hecho que prueba el heroísmo con que pelearon sus tripulantes y soldados.

Al dar fondo su navío, Oquendo que hacía más de dos meses padecía unas fiebres que el 7 de Junio del siguiente año le condujeron al sepulcro, dijo con una entonación propia del que ha sacado limpio su honor de apurado trance: «Ya puedo morir, pues que he traído á puerto con reputación la nao y el estandarte.»

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 20

De Glasgow y Barcelona en 12 ds. v. Rivera, de 501 ts., c. Ba'dó, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Para Glasgow y esc. v. Rivera, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

MARTES 21

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

Para Liverpool vapor «Pinzón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette y Marsella vapor «Itálica», consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 22

Para Cette vapor «América», consignatario don Emilio Borrás.

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Sagunto», consignatario don Antonio Más.

***

Para Christiania, Dramen, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Cristiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, estará á la carga del 3 al 4 de Noviembre el vapor «Sardinia», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE MADRID

20 Octubre.

4 por 100 Interior..	57'50
4 por 100 fin mes.	57'35
4 por 100 Exterior.	63'60
Amortizable.	67'45
Aduanas	91'00
Cubas 1886.	71'00
Idem 1890.	53'25
Filipinas.	81'50
Banco de España..	307'00
Tabacalera.	235'00
Cambios de Paris	50'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	42'52

BOLSA DE BARCELONA

20 Octubre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes..	57'25	57'275
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	67'25	67'75
4 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	90'50	90'75
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	71'25	71'50
» » » » 1890..	52'65	52'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	26'65	26'75
Medina-Zamora y O. á V..	0'00	0'00
Norte de España.	24'30	24'10

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	00'00
Londres á la vista.	00'00

Variedades

El picador inmortal

Para mujeres Valencia;
para *chiquios* Aragón,
y para cogi'as graves
Vicentillo el picador.

Domingo diez.—¡Gran corrida!
Está de tanda Vicente,
repuesto completamente
de la pasada cogida.
Sale un Miura de sentido;
con el picador se encara;
Vicentillo se prepara;
brinda la suerte á un tendido
se adelanta con valor;
llega el toro; falta el brazo,
¡y se lleva un batacazo
de los de marca mayor!
Ruedan caballo y jinete...
El publico grita;—«¡Pillo!»
Se hace el muerto Vicentillo;
pero, en esto, le acomete
ciego de coraje el Miura,
y lo coge, lo voltea,
lo magulla, lo patea,
lo deshace y lo tritura,
hasta que el bicho, cansado
de tanto dale que dale,
de la querencia se sale
y se va por otro lado.
Vicente está en la agonía;
cargan dos *monos* con él;
lo sacan del redondel
y entran en la enfermería.
—¿Qué es eso?
—¡Un muerto!
—¡No hay tal!—
responde el doctor.—¡No es cierto!
¿Es Vicente? ¡No está muerto!
¡Este chico es inmortal!
Respondo de que está vivo.
Le iremos examinando...
¡A ver! Que vayan copiando
el parte facultativo:
«Herida grave en el pecho
de una cuarta de extensión;
fractura y dislocación
del homóplato derecho.
»Contusión de tercer grado,
muy grave, en el periné.
(Esta contusión es de
pronóstico reservado).
»Herida sobre el frontal
que mide nueve pulgadas;
diez costillas fracturadas.
y conmoción cerebral.»
. . . .
. . . .
¡Ya está tan bueno Vicente!
En la corrida siguiente
tiene otra nueva cogida;
pero se cura en seguida,
y asi sucesivamente!

AZA.

Sección religiosa

Las Once mil Vírgenes

Entre los innumerables santos que anualmente se festejan en el calendario católico, brilla con luz meridiana la colosal figura de la gloriosa virgen Santa Ursula que capitaneando á las once mil doncellas que en su compañía navegaban, prefirieron la muerte más cruel antes que abdicar la fé de Jesucristo y dejar de formar parte del rebaño escogido del Cordero Inmaculado, que gusta pacer entre cándidas azucenas, mereciendo ceñir sus sienes con la doble aureola del martirio y de la virginidad, y formando parte en la mansión de la gloria de aquella hermosa falange de vírgenes que por doquiera le sigue.

La devoción á las Once mil Vírgenes es universal en la Iglesia Católica, habiéndose introducido en el pueblo tiernas y sencillas, á la par que típicas costumbres, que indican de una manera elocuentísima la grande devoción que profesaron nuestros ascendientes á la ínclita Santa Ursula y á sus once mil compañeras.

***

Santos de hoy. — Santas Ursula y las once mil vírgenes y santa Colombina y Constancia mártires, santos Hilarios abad, Victor obispo, Asterio presbitero.

Santos de mañana.—Santas Maria Salomé viuda Córdula y Alodia mártires y santos Felipe y Marcos obispos y mártires.

Oración de Cuarenta Horas

San Francisco.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS DE HOY

San Miguel del Plá.—A las seis de la tarde continúa la solemne novena que la Archicofradía Teresiana dedica á Santa Teresa de Jesús, con exposición, sermón á cargo del R. P. José Portella, religioso de Menores Observantes del convento de Montblanch, terminando con el canto de un motete.

Mes del Santísimo Rosario

Continuará hoy en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la misa de siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y en el altar de Nuestra Señora del Rosario durante la misa de doce.

Trinidad.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las cinco y media con exposición.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

San Juan.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Descalzos (Calle de Asalto).—A las siete de la mañana con manifiesto, haciéndose después los ejercicios del mes consagrado á Santa Teresa de Jesús.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al toque de oraciones.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Presentación (calle de la Paz).—A las seis y media de la mañana.

Beatas.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Emilio Cremata, coronel de Almansa.

Parada Almansa.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos: Almansa.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Pedro Coch Gibert.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 20, 10'35 m.

Nos telegrafía nuestro corresponsal en Vigo que en aquellas costas ha naufragado un barco español, pereciendo ahogados algunos de sus tripulantes.

El resto se salvó, siendo recogidos por algunas barcas pescadoras.

Telegramas posteriores dicen que el barco náufrago es el bergantín «Cala», que llevaba cargamento de sal.

El vapor «San Antonio» recogió á la tripulación.

Madrid, 20, 1'5 t.

Caracterizados personajes que siguen la política de don Carlos dicen que éste continúa en Lucerna, negando en absoluto que se proponga por ahora partir para Londres.

Madrid, 20, 2'40 t.

En el real alcázar se ha celebrado hoy el anunciado Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

El señor Sagasta pronunció su acostumbrado discurso resumen de los sucesos mas criminales que últimamente se han registrado en la política interior y exterior.

Dedicó especial atención al conflicto anglo-francés y al viaje de los emperadores de Alemania á Tierra Santa.

Respecto á la política interior, el discurso del jefe del Gobierno abarcó muchos puntos de gran importancia.

Trató detenidamente de la suspensión de las sesiones de la comisión mixta de Paris.

El Consejo ha acordado extender la Exposición de Industrias Nacionales por indicación, según parece, de S. M. la Reina.

Esta indicación de S. M. se relaciona, al parecer, con una conferencia que anteayer celebraron la soberana y el delegado de la Exposición señor Soler y Freixa.

El ministro de Marina habló á sus compañeros de la conveniencia de que los restos del valiente Bustamante, muerto en aras de la patria durante el sitio de Santiago, sean llevados al panteón de marinos ilustres.

El Consejo acordó en principio aceptar la justa proposición del ministro.

Al salir del Consejo los ministros se mostraron bastante reservados, limitándose á dar cuenta de lo ya telegrafiado.

Sin embargo, parece que hubieran podido decir mucho más y muy importante, pero indudablemente tuvieron en cuenta que aún en el caso de haberlo dicho, la censura no nos lo dejaría trasmitir.

Madrid, 20, 4 t.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado un decreto llamando á las filas al actual reemplazo que habrá de ingresar en caja del 1.º al 5 del próximo mes de Noviembre.

Corresponden á
Mataró, 1.232 reclutas.
Gerona, 1.448.
Lérida, 1.520.
Tarragona, 1.148.
Barcelona (zona 59), 947.
Idem (zona 60), 1.015.
Manresa, 1.367.
Villanueva, 1.093.

Madrid, 20, 4'25 t.

La prensa de Valladolid pide para la capital vallisoletana el honor de guardar los restos del navegante Cristobal Colón, y espera que la opinión del país, nada mas que recordando la historia, concederá á la capital castellana su pretensión.

Madrid, 20, 5'20 t.

Se ha dicho que el Consejo de Estado ha acordado exigir responsabilidades por el asunto de los astilleros de La Graña á los señores Bermejo, Beránger y Auñón.

Los ministeriales dicen que esto es un absurdo, pues no pueden exigirse responsabilidades al señor Auñón por cuanto todo el mundo sabe que el actual ministro es quien ha gestionado se llevase el expediente á estudio del Alto Cuerpo Consultivo.

Madrid, 20, 5'30 t.

Según telegrama de la Habana, han sido conducidos á aquella capital los restos del valiente oficial de Marina señor Bustamante.

Una vez el Consejo de Sanidad haya aprobado el necesario expediente, serán conducidos á España.

Madrid, 20, 5'40 t.

El sábado saldrá del dique del Ferrol el acorazado «Pelayo» y entrará en el mismo el «Carlos V.»

Madrid, 20, 5 t.

El despacho oficial del combate ocurrido en la bahía de Manila, de que ayer dimos cuenta, dice así:

«Comandante Apostadero á ministro Guerra.

Manila, 18.

Los americanos han prohibido por fin la navegación de buques tagalos por la bahía, habiendo apresado varias embarcaciones.

Han habido bajas por una y otra parte.—Leopoldo Boado.»

Madrid, 20, 6 t.

El ilustre h n b'e púb'ico s-ñor Cos-Gayón se ha agr vado n su padecimiento al estómago.

Su casa es frecuentemente visitada por sus numerosos amigos po íticos y particulares que se int resan po su salud.

La Compañ'a Trasatlántica ha reclamado del Gobierno le proporci n con la mayor urgencia los f n s que le son necesarios para cumplir sus comp om sos de repatriación.

Imprenta de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS